una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según articulo 27.3.; de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros penanticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguvo de verificación (CSV) CARM-52735086-3516-5ac3-3243-005054966280



NOTA ACLARATORIA RESPECTO A LA ACREDITACIÓN DE LA CONDICIÓN DE "DISTRIBUIDOR AUTORIZADO" DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN 22/19 "DERECHO DE ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS DOCUWARE"

En el apartado "12. Distribuidor autorizado" de la memoria justificativa (de fecha 09/12/2019) del Jefe de Sección de Coordinación Informática (de la Dirección General de Informática Corporativa) del expediente de contratación 22/19 "DERECHO DE ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS DOCUWARE", publicada el 30/12/2019 en el perfil del contratante de la CARM (http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1618&IDTIPO=200&RASTRO=c709\$m&vigente=1&id=8a26229c6f54b298016f56d931372e7f) se indica que "La empresas licitadoras deberán presentar una carta firmada y sellada por el fabricante DOCUWARE donde éste certifique que la actualización de licencias (objeto de este contrato) que se oferta cuenta con el respaldo oficial de DOCUWARE".

Este requisito de acreditación de la condición de "distribuidor autorizado" no se transcribió al Pliego de Condiciones Administrativas Particulares (PCAP) de fecha 27/12/2019 publicado el 30/12/2019 en el anuncio de litación del perfil del contratante de la CARM. Advertida dicha circunstancia, se comunica a todos los posibles licitadores de este expediente de contratación que:

- Han de acreditar su condición de "distribuidor autorizado" en la forma indicada en la memoria justificativa. Para ello han de presentar en el sobre nº. 1 de su oferta la referida carta firmada y sellada por el fabricante DOCUWARE.
- Con objeto de facilitar la presentación de ofertas, se amplía el plazo de presentación de ofertas en otros 15 días naturales a contar desde la finalización del plazo de presentación actual, con lo cual el nuevo plazo de presentación de ofertas finalizará el 29/01/2020 a las 14:00 horas.

Murcia, fecha y firma en el margen izquierdo

EL JEFE DE SECCIÓN DE COORODINACIÓN INFORMÁTICA

EL JEFE DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN Fdo. Francisco Javier Zapata Martínez

Fdo.: Antonio Sola Roca

